

ACTA DE AYUNTAMIENTO
86°. SESION ORDINARIA.

En Ziracuaretiro, Municipio del mismo nombre, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 27 de julio de 2021, se citó a reunión ordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones “Adrián Quintana” de esta Presidencia Municipal, a los ciudadanos Dr. José Rodríguez Baca, Lic. Gabriela Jacobo García, Lic. Jorge Arturo García Ramírez, Lic. María Monserrat Farías Aguirre, Víctor Leonel Arriaga Vega, Técnico. Catalina Perea Campos, C. Ma. Milagros León Cisneros, Profa. Cecilia Pérez Velázquez, C. José Juan Garfias Ruiz; todos en su calidad de Presidente, Síndico y regidores respectivamente, asistidos por el Secretario del H. Ayuntamiento; L.I.E. Josafat Sebastián Calderón, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Instalación Legal de la Sesión.
3. Presentación y Aprobación en su caso del Orden del día.
4. Lectura, Aprobación y Firma del Acta anterior.
5. Declaración del Recinto Oficial para Celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento por el motivo del Tercer Informe de Gobierno.
6. Acuerdo por parte de los regidores para la contestación del Tercer Informe de Gobierno.
7. Ratificación de la pensión que se le otorga por parte de este H. Ayuntamiento al C. Jaime Hernández López.
8. Análisis de las propuestas de personas para ser beneficiario de la Presea “Vasco de Quiroga” por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento constituido como jurado calificador.
9. Autorización y actualización de la cartografía y nombre de las vialidades de la localidad de Santa María la Soledad.

- 10. Asuntos generales
- 11. Clausura de la sesión.

Punto número 1.- El Secretario del H. Ayuntamiento, L.I.E. Josafat Sebastián Calderón realiza el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento.

Punto número 2.- Verificado el quórum legal, el Presidente Municipal Dr. José Rodríguez Baca, procedió a instalar legalmente la Octagésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:26 horas del día 27 de julio de 2021.

Punto número 3.- El Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al orden del día de la presente Sesión Ordinaria, misma que es aprobada por unanimidad.

Punto número 4.- El Secretario del H. Ayuntamiento de Ziracuaretiro, L.I.E. Josafat Sebastián Calderón da lectura al acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes.

Punto número 5.- el Dr. José Rodríguez Baca, presidente municipal hace uso de la voz para exponer y sugerir al cabildo el lugar para llevar acabo el 3er informe de gobierno, comenta que le parece bien realizarlo en el “gorjeo de las aves” ya que es un espacio reducido y al aire libre esto a medidas de la pandemia que se está viviendo, una vez expuesta la propuesta se puso a consideración del cabildo el cual aprobaron por unanimidad el recinto oficial para la sesión solemne de ayuntamiento.

Punto número 6.- En el desarrollo del presente punto, se pone a consideración de los regidores tomen la decisión de quien será el encargado de realizar la contestación del 3er informe de gobierno para lo cual se les dio un tiempo para analizarlo y determinar quién contestaría, después de tomar un acuerdo en común los regidores se determinó de la regidora María milagros león Cisneros sea la encargada de realizar la contestación en el 3er informe de gobierno quedando así tratado el punto del orden del día.

Punto número 7.- El Presidente Municipal hace uso de la voz para solicitar la ratificación de la pensión mensual que recibe el c. Jaime Hernández López y que le fue autorizada en el acta de cabildo con fecha del 19 de marzo del 2020 debido a cuestiones de salud personal del ex trabajador del ayuntamiento que le impedía seguir realizando sus actividades de manera correcta, cabe mencionar de dicha pensión corresponde a la cantidad de \$4,000.00 cuatro mil pesos mensuales, una vez expuesto el tema ante el pleno, los regidores comentan que no hay ningún inconveniente en ratificar dicha pensión sin embargo solicitan entrega el c. Jaime Hernández López un certificado médico que haga constar su incapacidad por seguir

realizando sus labores dentro del h. ayuntamiento el cual será anexado a dicha acta para el sustento de la misma.

Punto número 8.- EL Secretario del H. Ayuntamiento hace uso de la voz para exponer ante el Cabildo las propuestas y participantes para ser beneficiarios de la presea “Vasco de Quiroga” se realizó la lectura de los curriculum de los siguientes: Grupos Amigos de Ziracua, Ejido de Zirimicuaro, C. Leydi Durán Herrera, Felipe Ramírez Andrade y Víctor García Arriola, una vez expuestos los curriculum de los participantes se dio un espacio para analizar cuál era la mejor opción para ser galardonado con dicha presea, el Cabildo en común acuerdo eligieron al Ejido de Ziracuaretiro para ser el beneficiario de la presea “Vasco de Quiroga” haciendo énfasis en su trayectoria y el beneficio para que el municipio progrese el Presidente Municipal comenta que le gustaría que los demás participantes sean también reconocidos con un presente por su participación.

Punto número 9.- Para el desarrollo del presente punto de orden del día se le cede el uso de la voz al ING. Juan Rivera Director de Urbanismo quien comenta que en conjunto con el Regidor Leonel Arriaga Vega realizaron un recorrido por la Comunidad de La Soledad para reconocer las vialidades que conforman dicha comunidad oficialmente y definir el nombre, posteriormente se les entregó un plano a cada uno de los integrantes donde están plasmadas las principales vialidades nombradas de la siguiente manera: Avenida Bonifacio Guzmán, Av. Maximiliano Guillén, Privada Maximiliano Guillén, Calle Salas, Privada Méndez Privada Martínez, Calle Gonzales y Calle Vaca, el Regidor Leonel comenta que se corrija el nombre la comunidad y queda solo como “la Soledad” una vez analizado el croquis y el nombre de las vialidades se sometió a autorización la actualización de la cartografía siendo ésta autorizada por unanimidad.

Punto número 10.- Asuntos Generales

El I.S.C. Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez presenta su segundo informe trimestral de la contraloría municipal correspondiente de abril a junio del ejercicio fiscal 2021, dentro de su informe presento los siguientes puntos:

*Vigilo y verifico en tiempo y forma el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y los Programas Operativos Anuales.

*Realizó auditorías de forma periódica a las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

*Presento a auditoría un informe de las actividades de contraloría municipal.

*Verificó que la administración pública municipal realice el registro e inventario de muebles e inmuebles del municipio.

*Estableció, difundió y operó sistemas para quejas, denuncias y sugerencias a la ciudadanía.

*Participó en la entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.

Estableció y dio seguimiento a los indicadores de desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales.

Una vez presentado el informe por el contralor municipal se sometió a votación para aprobar el informe mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto número 11.- Clausura de la Sesión.

Una vez agotado el orden del día y al no haber otro asunto que tratar el presidente municipal Dr. José Rodríguez Baca da por clausurada la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 15:49 horas del día 27 de julio del 2021 firmando en ella los que intervinieron.